

PROPUESTA DE UNA AGENDA PARA IMPULSAR UNA MOVILIZACIÓN NACIONAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DURANTE LA PANDEMIA Y EN ADELANTE

PROPÓSITO: Establecer una alianza amplia con la sociedad civil y el MINEDU y con otras instancias del Estado para impulsar una propuesta que atienda la emergencia de hoy al tiempo que se fortalece y transforma la Educación Pública para garantizar el derecho a la educación de calidad para todos y todas.



Palabras claves:
gobernanza, territorio,
educación pública,
participación y
descentralización, Internet
universal (organización
democrática)

Lima, 26, mayo de 2020

Índice de contenidos

I. LA VISIÓN DE FORO EDUCATIVO	4
MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA.	5
1. Una educación que acoge a todas y todos los estudiantes en su gran diversidad, incluyendo a quienes migran desde las instituciones educativas privadas, y, a quienes se encuentran fuera del sistema educativo en cualquier modalidad.	5
1.1. Promover la articulación intersectorial.	6
1.2. Promover la atención a las necesidades específicas de los estudiantes y eliminar las barreras que les impide continuar con la educación.	6
2. Una educación pública gestionada de manera descentralizada, participativa, desde los territorios y las comunidades, comparte recursos, construye espacios territoriales de bienestar y recoge la diversidad cultural de nuestros pueblos.	6
2.1. Promover nuevos esquemas de gestión educativa, descentralizada, con enfoque territorial, basada en la confianza, con participación de los pueblos y comunidades.	7
2.2. Impulsar ciudades y comunidades educadoras desde y con los pueblos	8
2.3. Promover Centros de Servicios y Recursos Educativos	8
3. La educación pública mejora las condiciones de las escuelas e instituciones educativas.	9
3.1. Promover el Acuerdo Nacional por mayores recursos y prioridad presupuestal para la educación.	9
3.2. Abogar por la eliminación del lucro en la educación.	9
3.3. Realizar vigilancia y acompañamiento desde los pueblos y comunidades de la inversión en la educación	10
3.4. Impulsar estrategias integradas en salud, educación, seguridad alimentaria y generación de ingresos para los estudiantes, sus familias y comunidades.	10
4. Maestros y maestras fortalecidos, reconocidos y motivados impulsan la educación pública.	10
4.1. Promover la empatía con los maestros.	11
4.2. Promover el Bono Maestro y mejores condiciones de trabajo.	11
4.3. Fomentar la confianza en los maestros que aportan sustantivamente.	11
4.4. Abogar por oportunidades de formación y debate para los y las docentes.	12
4.5. Promover, reconocer y articular las redes de maestros y maestras en los territorios y comunidades.	12

- 5. Las propuestas formativas tienen contenidos transformadores que apuntan a la construcción de una ciudadanía democrática, intercultural y ambiental, particularmente en este contexto de crisis sanitaria y humanitaria _____ 13**
- 5.1. Promover la educación pública que construya la ciudadanía que supere la crisis humanitaria _____ 13**
 - 5.2. Incidir contra toda forma de vida degradante. _____ 13**
 - 5.3. Fomentar la participación activa y democrática de los estudiantes en todos los aspectos de la educación y de sus entornos como ejercicio práctico de la ciudadanía. 14**
- 6. Los estudiantes, maestros, familias, pueblos, comunidades y familias están conectadas con Internet accesible para todos y se mantiene como parte de la oferta educativa básica en el tiempo. _____ 14**
- 6.1. Promover e incidir por el acceso a la Internet Universal como parte de la sociedad educadora _____ 14**
 - 6.2. Impulsar un diseño pedagógico de la educación a distancia interactivo y participativo _____ 15**
 - 6.3. Promover la formación docente para la educación multimodal. _____ 15**

I. LA VISIÓN DE FORO EDUCATIVO

En su último seminario del año pasado (2019), los asociados de Foro Educativo renovamos nuestro compromiso para hacer frente a la crisis de humanidad existente marcada por las desigualdades, explotación, corrupción y violencia. Reconocimos la urgencia de recuperar los sentidos de la educación para la dignidad, la libertad, solidaridad, justicia, democracia, ética, afecto, derechos humanos y buen vivir. Hoy, en plena crisis sanitaria y humanitaria nos ratificamos en estos paradigmas como constitutivos a una educación de calidad.

Nuestro gran reto como país es construir ciudadanía ética y más humana, apostar por la vida, el respeto a la naturaleza y la realización de derechos. Es necesario contar con un Estado fuerte con el que podamos construir una nueva política nacional de desarrollo sostenible que integre la educación. Aspiramos a que la educación en el contexto posterior a la pandemia, se afirme como un bien público que nos permita reconocernos como seres humanos libres e iguales en derechos y tratarnos fraternalmente como comunidad y como parte de la naturaleza. Foro Educativo relievamos el reconocimiento y respeto a la diversidad de saberes, lenguas y macro visiones que nos constituyen como comunidad y como nación.

La pandemia desnudó la precariedad e inequidad de los servicios públicos, especialmente salud y educación. Históricamente, el goce de estos derechos ha estado alejado y restringido para los más pobres. Ahora, se agudiza por la urgencia de atender a los estudiantes con una educación remota en condiciones en que una gran proporción de las comunidades y las escuelas no acceden a la energía eléctrica, a la Internet y a otros medios de comunicación. Además, las políticas nacionales de educación rural, intercultural, bilingüe, para el trabajo y educación para jóvenes y adultos, no han tenido el soporte de inversión que requieren. Partimos entonces, de una situación de precariedad, segmentación, inequidad y exclusión del sistema educativo en su conjunto.

Esto sucede porque el Estado ha reducido la acción comprometida y la inversión sostenida en lo fundamental para la nación: la educación, la salud, las redes de energía y conectividad, entre otros aspectos del desarrollo de un país. Como consecuencia, la educación pública se ha deteriorado. La reducción de la inversión ocurre paralelamente al crecimiento de un sistema privado bajo una lógica de mercado y de lucro, amparada en el DL N°882. Esto condicionó la calidad de la educación a la capacidad de pago y, en consecuencia, muchos grupos sociales quedaron excluidos del goce del derecho a una educación de calidad para todas y todos.

¿Qué se puede proponer para enfrentar la emergencia educativa de hoy al mismo tiempo que se marca el rumbo a la apuesta por una educación pública gratuita y de calidad para todos?

Foro Educativo propone cambios urgentes que afronten y a la vez trasciendan la situación actual. Solo así podremos construir una educación distinta para el escenario post pandemia. Lo que hagamos hoy, nos acerca a la visión de futuro sobre la educación y la sociedad. Foro Educativo concibe la educación como parte de la transformación del país y entiende que la educación pública debe tener las características de un bien común. Nuestra apuesta por fortalecerla adquiere relevancia y tiene el siguiente contenido:

La educación pública es aquella que acoge a todos los estudiantes en su gran diversidad, incluyendo a los que migran desde las instituciones educativas privadas y a quienes se encuentran fuera del sistema educativo en cualquier modalidad; es una educación gestionada desde los territorios y comunidades de manera participativa, comparte recursos y recoge la diversidad cultural de nuestros pueblos. La Educación pública debe ofrecer las mejores instituciones educativas en todos sus niveles; los maestros y maestras fortalecidos, con condiciones de vida y trabajo dignas, están comprometidos y son valorados como profesionales creativos y protagonistas de su profesión; las propuestas formativas tienen contenidos transformadores que apuntan a la construcción de una ciudadanía ética, democrática, intercultural y ambiental; y, las escuelas conectadas con Internet accesible para todos se mantienen en el tiempo como parte de la oferta educativa básica.

Este momento es una oportunidad histórica para transformar el sistema educativo. A la vez que enfrentamos la emergencia defendemos la vida y el futuro de las nuevas generaciones.

MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

- I. Una educación que acoge a todas y todos los estudiantes en su gran diversidad, incluyendo a quienes migran desde las instituciones educativas privadas, y, a quienes se encuentran fuera del sistema educativo en cualquier modalidad.**

Foro Educativo expresa su compromiso de promover la movilización social para incidir en la actuación articulada, intersectorial del Estado que garantice la

permanencia de los estudiantes en la educación y el ingreso de quienes quedaron fuera del sistema. Para ello propone:

1.1. Promover la articulación intersectorial.

Garantizar el pleno derecho a la educación requiere que se articulen medidas y acciones concretas entre los diversos sectores del Estado tales como salud, mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), programas y desarrollo social (MIDIS), trabajo, producción, justicia. Esta articulación se encamina a garantizar la salud integral (alimentación, bienestar), los entornos protectores, libres de violencia, la identidad, y otros. No se aprende cuando hay hambre, desnutrición, violencia, trabajo en condiciones de explotación, cuando se es madre sin oportunidades para conciliar la maternidad con continuar trayectorias educativas cuando se niegan oportunidades por motivos de discapacidad.

1.2. Promover la atención a las necesidades específicas de los estudiantes y eliminar las barreras que les impide continuar con la educación.

El derecho pleno a la educación requiere necesariamente, trascender una política y gestión sectorial.

Acoger a todos los y las estudiantes requiere necesariamente incrementar el presupuesto destinado a la educación e implementar de medidas universales, como alimentación, salud (vacunación, salud preventiva y atención a enfermedades) y protección. El reto es crear entornos acogedores de la diversidad y protectores que terminen con toda forma de violencia y toda forma de discriminación (machismo, homofobia, racismo, clasismo, xenofobia y segregación por discapacidad).

A su vez, es necesario responder a necesidades específicas para acoger a las y los estudiantes que son expulsados del sistema por embarazo y maternidad, pobreza, trabajo, discapacidad y por cualquier motivo discriminatorio. La reincorporación de estos estudiantes requiere ofrecer servicios de guarderías; modalidades educativas itinerantes, de alternancia, internados, así como educación técnica y para la vida que incluyan todos los recursos necesarios para acoger a estudiantes que requieren seguir trabajando y estudiando.

Acoger a las y los estudiantes que migran de las instituciones privadas a la escuela pública, requiere una mejora significativa de infraestructura, servicios básicos y recursos educativos, así como el fortalecimiento y acompañamiento docente. Sin ello, solo se ofrecerá una educación precaria.

2. Una educación pública gestionada de manera descentralizada, participativa, desde los territorios y las comunidades, comparte

recursos, construye espacios territoriales de bienestar y recoge la diversidad cultural de nuestros pueblos.

Foro Educativo expresa su compromiso de promover la movilización social para propiciar un sistema de gobernanza y gestión educativa descentralizada con enfoque territorial sobre la base de la construcción de una ciudadanía intercultural con la participación de las comunidades y todos los pueblos originarios y etnias en igualdad de condiciones. Para ello propone:

2.1. Promover nuevos esquemas de gestión educativa, descentralizada, con enfoque territorial, basada en la confianza, con participación de los pueblos y comunidades.

Es momento de transformar la gestión y descentralizarla, basadas en la confianza y con anclaje en los contextos, comunidades, territorios y culturas para que la gestión educativa y pedagógica sea realizada con la participación nodal de los pueblos y las comunidades.

Se propone un sistema de gobernanza territorial en el que **la interacción** entre el gobierno distrital, provincial y regional, así como las entidades sectoriales y las organizaciones de los pueblos, de las comunidades y la ciudadanía organizada en diferentes formas, sea la manera para la toma de decisiones. Lo que caracteriza a esta forma de gobernanza es el diálogo, la interacción intensa y la construcción de consensos entre autoridades y comunidad.

El modelo de gestión educativa descentralizada con enfoque territorial, cuyo marco legal existe, pero que no se ha puesto en práctica, requiere de un modelo de gobernanza educativa que diseñe, innove y organice los servicios educativos en función de las necesidades de la población y del desarrollo local. Esto será posible mediante la interacción cercana entre las comunidades, los pueblos originarios y los ciudadanos y las autoridades políticas y educativas. Es necesario que la educación se repiense desde los contextos, contribuya y responda a las comunidades, a los pueblos.

Hablamos del funcionamiento de redes de escuelas públicas y privadas, centros de recursos, municipios, redes de maestros, múltiples redes sociales y formas diversas de organización social que rediseñan, reorganizan, reordenan desde el territorio, los servicios educativos con un enfoque intersectorial e intergubernamental “de abajo hacia arriba” de manera conjunta y concertada. Se trata de un modelo de gobernanza enraizado en la comunidad. El colectivo de gestores educativos que operan en las regiones (DRE y UGEL) redefinen su función de ordenamiento del servicio educativo desde el enfoque intercultural y territorial en interacción con los gobiernos regionales, con las comunidades, los pueblos originarios y también con los docentes.

Bajo este paradigma, la gobernanza local, parte del reconocimiento de la educación comunitaria y de la diversidad cultural que tiene mucho que compartir con la educación para hacerla realmente pertinente y por tanto de calidad.

Actualmente, algunos pueblos originarios están exigiendo la gobernanza territorial. Como parte de ella, demandan su participación en la definición de la educación de sus pueblos más allá de las fronteras distritales o provinciales y desde una perspectiva que va más allá de la pandemia. Por otro lado, las comunidades afroperuanas demandan reconocimiento de su contribución con la historia y cultura del país, así como la eliminación de estereotipos discriminadores. Es imprescindible conversar con las visiones y estrategias que tienen los pueblos, las comunidades y las organizaciones para enfrentar la situación actual de la pandemia y producir una visión territorial de la educación y un plan de trabajo pertinente con ellas, que les permita compartir enfoques, decisiones, compromisos y responsabilidades. Esto implica que tengan la potestad de ser interlocutores de las UGEL y de intervenir en procesos de toma de decisiones.

Repensar el sistema educativo, implica recuperar la confianza en la educación pública, una confianza que demanda el compromiso de todos los actores del Estado con el magisterio; los maestros y maestras con los estudiantes, los padres de familia con los docentes, el Estado y las Instituciones Educativas.

2.2. Impulsar ciudades y comunidades educadoras desde y con los pueblos

Una educación de calidad es una educación culturalmente pertinente e inclusiva de todas las diversidades, que se construye con la participación de las y los actores de las comunidades, priorizando el desarrollo territorial sustentable, respetuoso de la vida, los derechos humanos y la naturaleza.

Esto requiere gestar un modelo educativo de ciudades y comunidades educadoras, de espacios amplios y diversos de aprendizaje, de culturas educativas en interacción, que desarrollen el diálogo de saberes como principio y metodología de convivencia, y de gobernanza. Estos modelos potencian las comunidades de inter aprendizaje como espacios de encuentro intergeneracional y como ámbitos de construcción de imaginarios colectivos de bienestar.

2.3. Promover Centros de Servicios y Recursos Educativos

Una gestión participativa desde los territorios pone en práctica principios de reciprocidad y solidaridad, muy propios de los pueblos originarios y del movimiento popular. En consecuencia, y desde experiencias comunitarias y magisteriales, se implementan Centros de Servicios y Recursos Educativos que atienden necesidades educativas de las comunidades y desarrollan propuestas para ello. Estos centros son un encuentro de actores comunitarios, actores sociales y profesionales, voluntariado juvenil comprometidos con la educación en sus comunidades. Desde allí, se comparten ideas innovadoras, capacitaciones, asesorías, conocimientos y prácticas comunitarias. También se comparten recursos pedagógicos, materiales educativos en diversos formatos (concreto, impreso, audiovisual, etc.), equipamientos, ambientes o infraestructura, arte, deporte, y acompañamiento socioemocional, entre otros.

3. La educación pública mejora las condiciones de las escuelas e instituciones educativas.

Foro Educativo se compromete a una movilización social por la educación pública que, asumiendo el compromiso del Estado, está en proceso de cambio hacia ofrecer espacios dignos, acogedores y protectores.

Por ello propone:

3.1. Promover el Acuerdo Nacional por mayores recursos y prioridad presupuestal para la educación.

Para tener mejores instituciones educativas públicas es indispensable que la educación adquiera prioridad en la inversión estatal, **asignándosele un presupuesto sustantivamente mayor al actual** y que refleje un porcentaje importante del producto bruto interno. La movilización busca que esto sea consenso que derive en decisión nacional, que implica una reforma tributaria. La mayor inversión tiene que impactar en que en todo el país la educación pública cuente con mejor infraestructura, con agua y saneamiento, servicios de alimentación y salud y provisión periódica de útiles de aseo y limpieza. El objetivo es que los niños y especialmente las niñas se sientan seguros. Asimismo, es urgente que las instituciones educativas cuenten con conexiones de luz e internet gratuitas; con vías de comunicación mejoradas y medios de transporte que garanticen el traslado oportuno y seguro de los estudiantes de las zonas andinas y amazónicas. Se requieren materiales y textos escolares suficientes, que se produzcan desde las regiones y comunidades, brindando contenidos pertinentes a los pueblos y culturas, para que todos los estudiantes puedan aprender.

3.2. Abogar por la eliminación del lucro en la educación.

La educación es un bien público y un derecho humano fundamental, por lo cual no cabe lucrar con ella. Los distintos actores se movilizarán para lograr que se derogue el

DL 882 y para que se instale el sentido común de colocar la educación como aspiración legítima de los pueblos y como cimiento de una nación que se rige por la equidad y la justicia.

3.3. Realizar vigilancia y acompañamiento desde los pueblos y comunidades de la inversión en la educación

Foro Educativo propone unirse con estudiantes, docentes, pueblos y comunidades para movilizarse a favor del incremento presupuestal requerido que asegure mejores escuelas e instituciones educativas y coordinar desde los territorios con las entidades del Estado y del Ministerio de Educación para que su implementación sea efectiva y transparente. La movilización de actores vigilará y acompañará la asignación de recursos para garantizar que se priorice a las poblaciones y comunidades pobres y vulnerables. Los distintos actores compartirán sus saberes y experiencias, su tiempo, esfuerzo, así como los recursos didácticos confeccionados con materiales locales, para la mejora de la calidad y para la adecuación cultural de la enseñanza.

3.4. Impulsar estrategias integradas en salud, educación, seguridad alimentaria y generación de ingresos para los estudiantes, sus familias y comunidades.

Revertir las condiciones de precariedad de la educación pública debe ir de la mano con la mejora sustantiva de las condiciones de salud e ingresos de pueblos y comunidades, no solo en términos de presupuesto sino en estrategias de intervención descentralizadas. El objetivo es que los niños accedan a una educación gratuita, con condiciones de salud que los protejan de la pandemia, de la desnutrición y la anemia. Para ello, además de la inversión descentralizada del Estado, será fundamental promover el desarrollo de chacras con especies diversas que promuevan la crianza de la biodiversidad y actividades de recolección y de pesca y caza responsables y controladas en bosques y ríos manejados de manera sostenible. A su vez, en otras, se deben potenciar actividades que permitan a las familias enfrentar mejor la pobreza y generan ingresos desde la agricultura y pequeña empresa priorizadas y apoyadas por el Estado

Es mucho lo que falta para remontar las condiciones de precariedad de la educación pública y esta movilización buscará que esta tarea se emprenda ya, para garantizar ahora la educación en tiempos de pandemia y para asegurar que cuando se reabran las instituciones educativas, y escuelas nos orgullezcan como país. Las propuestas, materiales didácticos creados con recursos naturales, experiencias y esfuerzo de los docentes, pueblos y comunidades acompañarán el compromiso estatal por la educación pública

4. Maestros y maestras fortalecidos, reconocidos y motivados impulsan la educación pública.

Ninguna transformación educativa es viable sin los maestros. El desafío que hoy enfrentamos de fortalecer la educación pública los coloca en la primera línea de la movilización. Foro Educativo se compromete a lo siguiente:

4.1. Promover la empatía con los maestros.

Los maestros también viven tiempos difíciles en medio de la pandemia, que incluyen el duelo y la pérdida, la recarga de trabajo, y la falta de recursos. La movilización busca trazar una línea de empatía y solidaridad con las maestras y maestros de todo el país, que comience por brindarles condiciones de bienestar y protección a su salud física y emocional.

4.2. Promover el Bono Maestro y mejores condiciones de trabajo.

Los maestros están poniendo mucho de su parte para enfrentar la educación en medio de la pandemia, incluyendo sus limitados ingresos con los que deben financiar la internet para comunicarse con sus alumnos. Foro Educativo ve necesaria la concreción de un Bono Maestro que permita a los docentes renovar o adquirir equipos para comunicarse con sus alumnos y, asimismo, compensar el gasto en teléfono, internet, materiales.

Para extender la cobertura de la estrategia *Aprendo en Casa* a los pueblos y comunidades más alejados se requiere la asignación de docentes itinerantes. Ello implicará que el maestro rural se desplace por períodos de tiempo prolongado a las comunidades para asegurar condiciones de protección de los estudiantes y pobladores contra el virus. Por ello, se deberá ofrecer viviendas dignas para los maestros, e incluir en el Bono Maestro un monto extra para su traslado y manutención mientras dure la pandemia.

Es necesario los maestros enseñen en las comunidades en las que viven. Vivir en la comunidad es una condición indispensable en tiempos de pandemia porque evita los traslados que pueden generar el traslado del virus. A mediano plazo se debe promover que enseñen en el ámbito de los distritos en los que viven. Para ello pueden solicitar la permuta y así prescindir del desplazamiento por largas distancias y el uso del transporte público. Además, se evitará la congestión, el stress, el tiempo excesivo de trabajo y la fatiga.

4.3. Fomentar la confianza en los maestros que aportan sustantivamente.

En medio de las duras condiciones de aislamiento, hoy los docentes están utilizando los recursos de *Aprendo en Casa* junto con su experiencia profesional y sus ideas innovadoras para reinventar la enseñanza y llegar efectivamente a los estudiantes. Foro Educativo se movilizará para que esto se potencie de varias maneras:

Promoviendo que el Estado abra la posibilidad de que los docentes asuman el protagonismo pedagógico que les corresponde y conduzcan sus aulas con **autonomía**, garantizando la centralidad del estudiante como sujeto de la acción educadora y

abriendo las puertas a los saberes y aportes de la comunidad y de actores locales como aliados estratégicos.

Promoviendo **una relación de confianza** entre el Estado y los y las docentes, en lugar de presión y agobio. *Aprendo en Casa* ha incrementado la presión sobre los maestros quienes además de preparar sus sesiones de aprendizaje a distancia y contactarse con sus estudiantes por vía remota, deben organizar información y evidencias de las actividades realizadas. Es preciso descargarlos del trabajo burocrático y disminuir sustantivamente la presión de informes y reportes. De esta manera, se posibilitará que la acción de los docentes se centre en lo pedagógico y y puedan preparar sus sesiones de aprendizaje y sus materiales de enseñanza con motivación, autonomía y creatividad. La gestión educativa debe estar al servicio de la pedagogía y no a la inversa. (Art. 64. c LGE).

4.4. Abogar por oportunidades de formación y debate para los y las docentes.

Los y las docentes en tiempos de pandemia requieren disponer de espacios de formación, diálogo y debate. La pandemia ha puesto a los docentes frente al reto de educar a distancia sin estar preparados para ello. Debe ofrecérseles diversas posibilidades de formación digital y de educación a distancia, que les posibiliten conversar sobre el significado de educación ciudadana (aprendizaje fundamental priorizado ahora por la educación pública).

En cuanto al aspecto técnico, los maestros deben tener acceso a diversas estrategias y recursos didácticos existentes y disponibles y ser capacitados sobre el manejo y uso de la tecnología y el internet. Con respecto a la educación ciudadana, hoy es indispensable considerar la ciudadanía digital, intercultural, social y ambiental y las comunidades educadoras como fundamentos de un paradigma educativo transformador.

4.5. Promover, reconocer y articular las redes de maestros y maestras en los territorios y comunidades.

En el país se han formado redes autónomas de maestros, organizadas por los propios docentes, Los reúne la necesidad de compartir e intercambiar experiencias frente a los desafíos de la educación y la pedagogía. Algunas de ellas administran redes sociales abiertas a todos los interesados a través de las cuáles es posible conocer y aprender de sus creaciones, su saber pedagógico, sus preocupaciones y necesidades formativas. Estas redes deben ser promovidas y reconocidas y articular su acción en cada territorio. **Constituyen el germen de un movimiento pedagógico transformador.**

5. Las propuestas formativas tienen contenidos transformadores que apuntan a la construcción de una ciudadanía democrática, intercultural y ambiental, particularmente en este contexto de crisis sanitaria y humanitaria

Foro Educativo expresa su compromiso de promover una movilización social por la educación pública cuyos contenidos sean parte sustantiva de la transformación del país. Para ello propone:

5.1. Promover la educación pública que construya la ciudadanía que supere la crisis humanitaria

Foro Educativo saluda que el Ministerio de Educación haya priorizado los contenidos educativos orientados a la formación ciudadana. Entendemos que los retos son grandes, principalmente en la construcción de una ciudadanía democrática, intercultural y ambiental.

La educación pública fortalecida es la que construye ciudadanía, como condición que reconoce a todas las personas como sujetos de derechos y como protagonistas de acciones transformadoras que van más allá del espacio educativo. En este sentido, la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación son parte del currículum de la educación ciudadana.

Las instituciones educativas se abren al entorno haciendo que la propia sociedad sea tema de aprendizaje sobre fundamentos éticos de respeto a la vida, a las personas en su diversidad, de justicia, igualdad y apego, a la vez que encuentro y compromiso con el mundo al cual pertenecemos. Los procesos educativos provocan aprendizajes culturales, sociales y políticos; se aprende a conocer, a convivir, a relacionarse con otras personas con respeto e igualdad y a comprender la realidad para transformarla. Se aprende a querer a la naturaleza, de la cual somos parte.

En esta educación, la pedagogía tiene como objetivo el aprendizaje que desarrolle la creatividad y el sentido crítico; no está centrada en la escuela sino en el entorno social, en la naturaleza y en las personas; no es vertical y autoritaria, sino democrática; no es discriminadora, más bien busca el desarrollo de relaciones sociales más democráticas y solidarias, no esconde la realidad, más bien la devela y no fomenta ni permite la depredación de la naturaleza sino que promueve su amor por ella.

Los contenidos, metodologías y los procesos educativos promoverán la cooperación, empatía y solidaridad en contraste con el individualismo y la competencia salvaje que se fomentan desde otras visiones. Está en juego la construcción de un sentido compartido de país, de comunidad y de humanidad.

5.2. Incidir contra toda forma de vida degradante.

En momentos de crisis de humanidad, de corrupción expandida, de feminicidios y abusos contra las niñas y los niños, de discriminaciones y exclusiones, de depredación y saqueo de la naturaleza, a la vez que, de acumulación sin precedentes de la riqueza en pocas manos, la educación deja de tener sentido sino se tratan de manera crítica estos

temas y si no se encamina hacia la transformación de esta realidad. La pandemia ha puesto en evidencia que la humanidad no es sostenible bajo las mismas condiciones de vida.

5.3. Fomentar la participación activa y democrática de los estudiantes en todos los aspectos de la educación y de sus entornos como ejercicio práctico de la ciudadanía.

En estos momentos de pandemia, por un buen tiempo la educación será remota. El reto para docentes y para el Ministerio está en adecuar la educación a las diversas vías de comunicación asegurando la participación de los estudiantes, condición fundamental para la formación ciudadana. Hasta el momento, *Aprendo en Casa*, es principalmente unidireccional. Asimismo, la promoción de la ciudadanía digital presenta retos importantes para la protección de los estudiantes ante los abusos que traen consigo la tecnología digital.

En prospectiva la educación a distancia será complemento de la presencial, donde las relaciones humanas deberán recuperarse junto con los aspectos fundamentales de la participación ciudadana, de la no discriminación y el respeto mutuo.

6. Los estudiantes, maestros, familias, pueblos, comunidades y familias están conectadas con Internet accesible para todos y se mantiene como parte de la oferta educativa básica en el tiempo.

Foro Educativo expresa su compromiso de impulsar la educación a distancia como complemento de la presencial y de aliarse con las comunidades hasta el logro de la Internet como derecho universal. Para ello hará lo siguiente:

6.1. Promover e incidir por el acceso a la Internet Universal como parte de la sociedad educadora

Por la crisis generada por el COVID-19, el confinamiento y distanciamiento social, la educación remota se erige como la opción para que estudiantes de todos los grados y sectores continúen con sus estudios. *Aprendo en Casa* es el programa diseñado por el Ministerio de Educación para ello. Lamentablemente solo el 27.7% de los colegios tienen Internet a pesar de la Ley 29904 del año 2012 que impulsa el desarrollo, utilización y masificación de la Banda Ancha en todo el territorio nacional, y que la Red Nacional Dorsal de Fibra Óptica, de 13,000 km ya está disponible desde el 2016. Foro Educativo se compromete a promover una movilización social para que, bajo lema de Internet Para Todos, el Estado invierta en trazar las redes para que la Internet llegue a las escuelas y comunidades en todo el territorio nacional, especialmente en las zonas rurales y que el Perú llegue a la situación de tener Internet Universal.

El acceso a la conectividad virtual es esencial para el desarrollo de las personas y las comunidades; es una necesidad vital para los pueblos. Hoy, el acceso a la Internet es un derecho indispensable e imposterizable, parte de este derecho es el acceso a los

equipos que hacen posible su uso. La entrega de Tablets a los estudiantes es un paso adelante, aunque insuficiente, ayudarán a reducir la brecha digital, pero deberían estar conectadas a la plataforma de Elearning

6.2. Impulsar un diseño pedagógico de la educación a distancia interactivo y participativo

Foro Educativo saluda el diseño multimodal de *Aprendo en Casa*, que hace uso de todos los medios de comunicación existentes. Mediante este enfoque se incluye a estudiantes que acceden a uno u otro medio y en la mayoría de las veces, no a todos.

El aspecto más importante de la educación a distancia es que permite la interacción entre maestros y alumnos y entre pares en las aulas virtuales. El acompañamiento y tutoría a estudiantes, fundamental en la educación a distancia, no es posible si no se incluye un diseño interactivo y participativo. Por otro lado, la combinación de mecanismos de comunicación sincrónicos y asincrónicos facilita la participación de estudiantes que solamente pueden acceder a la Internet en determinados horarios. Aún no se han creado los mecanismos de interacción y acompañamiento para los estudiantes. La educación a distancia requiere un diseño pedagógico específico.

Proponemos que, previa consolidación de una orientación pedagógica clara, este sea el momento de crear en una o varias Plataformas de Teleformación para educación básica que permita disponer de valiosos contenidos precargados y recargables; la organización de aulas virtuales con docentes y estudiantes; facilitar la participación descentralizada de los docentes para diversificar contenidos y adecuarlos a las realidades locales; y diseñar y desarrollar un programa de formación para docentes en tutoría en la modalidad a distancia. La en

6.3. Promover la formación docente para la educación multimodal.

Foro Educativo también saluda a los y las docentes que, de manera creativa, innovadora y en red, están adaptando los cursos a la educación remota. Reconoce el compromiso que muestran al disponer de sus recursos para ello. Sin embargo, resalta la urgente necesidad de formación para que se pueda hablar de un sistema profesional de enseñanza aprendizaje en línea (e-learning). Esta es una necesidad adicional de formación a maestros y maestras para la integración de áreas curriculares.

Foro Educativo se compromete a llamar a las universidades a que impulsen la formación de futuros maestros tomando en cuenta estos contenidos.

2. ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL.

La movilización nacional por la educación pública, implica dos estrategias:

1. Involucramiento y **movilización de organizaciones sociales** en torno al propósito de fortalecer la educación pública
2. **Campaña comunicacional** de movilización social para el fortalecimiento de la educación pública.

Estas dos estrategias giran en torno a una agenda de seis acciones transformadoras que señalamos a continuación:

1. **Involucramiento y movilización de la sociedad en torno al propósito de fortalecer la educación pública**

Con la misión de que todas las personas en sus diferentes etapas de vida, en su diversidad de condiciones, culturas y contextos gocen del derecho a una educación de calidad, garantizada por un sistema educativo público, Foro Educativo se compromete a que, sobre la base de los compromisos del Estado para garantizar condiciones básicas y con las orientaciones de los seis puntos de agenda descritos anteriormente, organizar una estrategia de movilización social por el fortalecimiento de la educación pública.

Para esta movilización Foro Educativo convocará la participación de diferentes actores, instituciones y personas. que quieran participar. Foro Educativo convocará a los liderazgos regionales y provinciales en ámbitos rurales y urbanos, a miembros de las comunidades indígenas amazónicas, a las comunidades afroperuanas y a otros colectivos que conforman la red de alianzas de la asociación y que, conocedores de su realidad, se unan al respaldo del fortalecimiento de la educación pública. Asimismo, se convocará a las coaliciones educativas, como la Plataforma por la Educación, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, la Red Peruana de Gestores de la Educación, a redes de docentes, la Mesa Interinstitucional de Desarrollo Docente, el grupo Inversión en la Infancia, Institutos Pedagógicos, Facultades de Educación, gremios magisteriales y la Derrama Magisterial, entre varias instituciones adicionales.

Los **gestores educativos** pueden tener un rol impulsor en esta movilización social por su rol en el ordenamiento del servicio educativo en las regiones. Ellos pueden contribuir con el diseño de un modelo de gestión basado en la confianza y el compromiso con los pueblos y las comunidades.

Foro Educativo consultará **a los estudiantes organizados** sobre sus experiencias, necesidades y puntos de vista para la movilización social.

En el país se han constituido **redes autónomas de maestros**, organizadas por los propios docentes. Estas redes son espacios de encuentro y diálogo entre profesores, en las que descubren y aprenden de las prácticas de otros e incluso acompañan a sus pares para la mejora de sus prácticas. Algunas de ellas administran redes sociales abiertas a todos los interesados a través de las cuáles es posible conocer y aprender de sus creaciones, su saber pedagógico, sus preocupaciones y necesidades formativas. También hacen visible el saber profesional y compromiso de los profesores con los aprendizajes de sus alumnos lo que sin duda contribuirá a revalorar el rol, la imagen y el prestigio de la profesión. Foro Educativo convocará a estos docentes organizados a que se unan a la movilización social contribuyendo desde sus lugares de actuación con el fortalecimiento de la educación pública.

El movimiento de Educación Comunitaria en el país, que aglutina a una diversidad de instituciones y organizaciones sociales que ejercen la educación popular cubriendo muchas necesidades educativas de los pueblos y comunidades serán un bastión importante que Foro Educativo convocará. Actualmente, en el contexto de cuarentena por el COVID-19, la educación comunitaria está asumiendo un rol muy importante para dar continuidad a la educación en varios lugares del país, principalmente en las zonas rurales.